

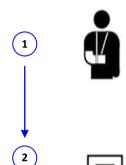
ADEMINSAC - PERU

ANEXO 4 – CARTILLA INFORMATIVA PARA CASOS DE EMERGENCIAS

INFORMATIVO E EL CASO DE PRESENTARSE UN ACCIDENTE GRAVE O SITUACIONES DE EMERGENCIA



En caso ocurra una emergencia, Ud. debe proceder de la siguiente manera:

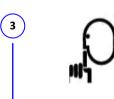


En caso de accidente grave: Ejecutar los primeros auxilios si está capacitado. Solicitar una ambulancia

En caso de emergencia: Proceder de acuerdo al plan EMERGENCIA Y EVACUACIÓN del cliente, si corresponde. En ambos casos llamar de forma inmediata al Representante de la Dirección.

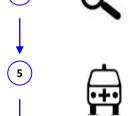


- Nombre de accidentado(s) pérdidas, proceso interrumpido.
- Circunstancias en que ocurrió el accidente, emergencia.
- Testigos presenciales del hecho



Ninguna persona de la operación debe hacer comentarios o declaraciones hacia el cliente o medios de prensa. La comunicación con el cliente es de exclusiva responsabilidad del Gerente General.

El único responsable de la comunicación con la prensa u otros medios de



Realizar la respectiva investigación del accidente junto al experto en seguridad (según procedimiento de la empresa cliente). Para determinar las causas del accidente y proceder a la calificación del tipo de accidente.

Si algún (os) cliente(s) afectado(s) requiriese atención medica, es el cliente quien decide a que organismo de salud enviarlo.



Ud. como en propiedad del cliente debe darle tranquilidad al mismo explicándole que nuestra empresa cuenta con procedimientos para enfrentar una situación como esta y que se le mantendrá informado en forma permanente a través del Supervisor y/o el Gerente General.